

Estudiantes Universitarios: Programa Otros Destinos 2011-2012 (Alumnado UPV-EHU)

Plazo de presentación de solicitudes: 1 al 16 de diciembre de 2010

MUY IMPORTANTE

Si estás interesado/a en participar en un programa de movilidad internacional (Erasmus , UPV-AL u Otros Destinos) estas son las cuestiones fundamentales que debes tener en cuenta ANTES de dar el primer paso:

1.- **INFORMATE ANTES** de realizar tu solicitud para participar en un programa de movilidad internacional. Para ello dispones de dos fuentes de consulta principales:

El/la coordinador/a de Relaciones Internacionales de tu Centro (pregunta en secretaría quién es).

Web de la Oficina de Relaciones Internacionales: www.relacionesinternacionales.ehu.es

2.- **LEE ATENTAMENTE** la información sobre los diferentes programas de intercambio. Presta especial atención a los **requisitos** que debes cumplir para optar a una plaza. (cada Centro de la UPV/EHU tiene los suyos).

3.- Antes de realizar tu solicitud **ASEGURATE** de que en la/s Universidad/es de destino que te interesan se imparten estudios de tu titulación (no siempre ocurre). Consulta su calendario académico (en el caso de las Universidades de América Latina es diferente al nuestro) y la duración de las plazas ofertadas (un cuatrimestre o todo el curso académico).

4.- En muchas Universidades exigen el conocimiento suficiente, bueno o muy bueno de la lengua en la que se imparten los estudios en la Universidad de destino. Pregunta al coordinador de Relaciones Internacionales de tu Centro.

5.- en la web de la Oficina de Relaciones Internacionales (relaciones-internacionales.ehu.es >> alumnado >> Erasmus) en el apartado "COMO REALIZAR TU SOLICITUD.PASO A PASO" tienes explicado detalladamente cómo se realiza la solicitud (siempre a través de **GAUR**, NUNCA en papel).

Estudiantes Universitarios: Programa Otros Destinos 2011-2012 (Alumnado UPV-EHU)

Plazo de presentación de solicitudes: 1 al 16 de diciembre de 2010

REQUISITOS DE PARTICIPACION EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD.

1.- El/la estudiante debe poseer la nacionalidad de un país perteneciente a la Unión Europea o ser reconocido/a por el país en el que resida como refugiado/a, apátrida, residente permanente, residente temporal con permiso de residencia vigente durante la realización de la movilidad, o con autorización de estancia por estudios vigente durante la realización de la movilidad, según la legislación nacional.

2.- Estar matriculado como mínimo en **segundo curso en el momento de realizar la solicitud de movilidad**. Los alumnos que tuvieran alguna materia de primer curso pendiente podrían presentar la solicitud **sólo** en aquellos Centros que así lo permitan (imprescindible consultar los requisitos vigentes en Centro al que pertenece el/la alumno/a interesado/a). En cualquier caso, cualquier alumno/ha seleccionado/a para participar en un programa de movilidad **deberá tener el primer curso totalmente superado en el momento de incorporarse a la Universidad de destino para aquellos que se desplacen para todo el curso académico y el 1 de septiembre de 2011 para aquellos que vayan a desplazarse el segundo cuatrimestre del curso 2011-2012**.

3.- En aquellas plazas cuya selección la realice la Oficina de Relaciones Internacionales (aparecen en los programas UPV-AL y OD como para TODOS los alumnos/as de la UPV/EHU) no será seleccionado/a ningún/a alumno/a que en el momento de la solicitud tenga alguna asignatura de primer curso con la calificación "suspendido" o "no presentado".

4.- En el momento de la incorporación a la Universidad de destino el/la alumno/a debe pertenecer al plan de estudios en el que estaba matriculado/a en la UPV/EHU en el momento de presentar la solicitud (si en el momento de realizar la solicitud estaba cursando una licenciatura/diplomatura, no podrá estar matriculado/a en grado cuando comience la movilidad).

5.- Los/las estudiantes que hayan realizado una diplomatura o licenciatura previamente y se incorporen a una nueva titulación en primer curso o tengan un

Estudiantes Universitarios: Programa Otros Destinos 2011-2012 (Alumnado UPV-EHU)

Plazo de presentación de solicitudes: 1 al 16 de diciembre de 2010

módulo de primero que cursar, tendrán que esperar a su 2º año en la nueva titulación para realizar la solicitud de movilidad en estos programas. Si el/la estudiante ha realizado una diplomatura o licenciatura previamente y se incorpora al segundo ciclo de la nueva titulación, podrá realizar la solicitud de movilidad en su primer año de estudios en la nueva titulación.

6.- El/la alumno/a deberá cursar obligatoriamente el siguiente número de créditos en la UPV/EHU según la estancia:

a.- un mínimo de **15 créditos** para estancias de 3 meses.

b.- un mínimo de **18 créditos** para estancias de 4 meses.

c.- un mínimo de **24 créditos o proyecto de fin de carrera** para estancias de 6 meses.

d.- un mínimo de **36 créditos o proyecto de fin de carrera** para estancias de un año académico completo.

7.- Tener un conocimiento suficiente de la lengua en la cual se impartirán las asignaturas en la institución de acogida. Algunas Universidades exigen niveles de conocimiento de la lengua específicos.

8.- El/la estudiante que haya realizado una movilidad (Erasmus, UPV-AL u OD, SICUE) en una ocasión a lo largo de su vida universitaria **NO** puede desplazarse por segunda vez al amparo del mismo programa de movilidad para realizar una nueva estancia de estudios. No obstante, y de acuerdo con la normativa de gestión académica vigente y la Resolución de 8 de enero de 2004 del Vicerrectorado de Proyección Internacional (BOPV nº 25, de 6 de febrero de 2004) podrá participar en otro programa de movilidad diferente al ya realizado dentro del límite máximo establecido por la citada norma.

Los requisitos citados en esta relación se aplicarán a todo el alumnado de la UPV/EHU. Además el/la estudiante deberá consultar con el/la coordinador/a de relaciones internacionales del Centro en el que se halla matriculado/a para consultar sobre los posibles requisitos adicionales.

Estudiantes Universitarios: Programa Otros Destinos 2011-2012 (Alumnado UPV-EHU)

Plazo de presentación de solicitudes: 1 al 16 de diciembre de 2010

LIMITACIONES DE PARTICIPACION EN PROGRAMAS DE MOVILIDAD.

- 1.- Sólo es posible disfrutar de una movilidad por año académico.
- 2.- La duración máxima de estancia en la Universidad de destino es de un curso académico.
- 3.- Se podrá participar en un máximo de dos de los cuatro programas gestionados por el Vicerrectorado de Proyección Internacional (Erasmus, UPV-AL, OD y SICUE) por titulación, pero siempre en años académicos distintos.
- 4.- El/la estudiante únicamente puede participar una vez en el programa de movilidad Erasmus a lo largo de su vida académica universitaria.
- 4.- El alumnado podrá participar una segunda vez en UPV-AL así como en Otros Destinos siempre y cuando se encuentre cursando una titulación diferente a la que cursaba cuando realizó su primera movilidad.
- 5.- El alumnado que no haya participado nunca en una movilidad internacional tendrá prioridad sobre aquellos que soliciten una segunda estancia internacional, dentro de la misma u otra titulación.

AYUDAS ECONOMICAS.

El/la alumno/a debe tener en cuenta las siguientes cuestiones:

- 1.- Ni la Universidad de origen (UPV/EHU) ni la de destino están comprometidas a hacerse cargo de los gastos originados por la movilidad.
- 2.- Diferentes entidades conceden ayudas económicas al alumnado de la UPV/EHU seleccionado para participar en los programas de movilidad siempre y cuando el alumnado seleccionado cumpla los requisitos que cada una de ellas exige. El/la estudiante deberá estar atento a los plazos de presentación de solicitudes que suelen aparecer publicados en el apartado "NOTICIAS" de la página web de la Oficina de Relaciones Internacionales.

Estudiantes Universitarios: Programa Otros Destinos 2011-2012 (Alumnado UPV-EHU)

Plazo de presentación de solicitudes: 1 al 16 de diciembre de 2010

3.- Además, el Vicerrectorado de Proyección Internacional, siempre y cuando disponga de presupuesto, podrá considerar la posibilidad de conceder una aportación única a determinar para el alumnado seleccionado en este programa.

4.- El/la alumno/a a título orientativo, puede consultar las ayudas económicas percibidas por los estudiantes de las convocatorias 2009-2010 y 2010-2011 en www.relaciones-internacionales.ehu.es/

DESTINOS 2011/2012

PROGRAMA "OTROS DESTINOS" 2011/2012
CONVENIOS BILATERALES CON UNIVERSIDADES EN ESTADOS UNIDOS, CANADA, RUSIA, FILIPINAS, NUEVA ZELANDA PARA EL ALUMNADO DE LA UPV/EHU
Nota aclaratoria: Para los estudiantes de posgrados el periodo de la movilidad comprende desde una estancia corta (EC) hasta una estancia de un curso académico como máximo (EC/MAX 1 Año)

PAIS	U. DESTINO	CENTROS	PLAZAS AL AÑO	SUMA TOTAL CUATRIMESTRES	COLECTIVOS	REQUISITOS DE IDIOMA	SEGURO MEDICO ADICIONAL
CANADA	MCMASTER UNIVERSITY http://www.mcmaster.ca/ Programa TASSEP: intercambio Europa y EEUU/ Canadá	CIENCIA Y TECNOLOGIA CIENCIAS QUIMICAS	Depende del funcionamiento de las redes		grado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO
CANADA	UNIVERSITÉ LAVAL DE CANADA http://www.ulaval.ca	F. LETRAS	5	10	grado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO
			2	EC/ MAX 1 AÑO	posgrado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO
CANADA	UNIVERSITÉ MONTRÉAL http://www.umontreal.ca	F. LETRAS	3	6	grado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO
EEUU	FORT LEWIS COLLEGE, DURANGO, COLORADO http://www.fortlewis.edu	F. LETRAS	6	12	grado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO
EEUU	UNIVERSITY OF TEXAS - SAN ANTONIO	E.S.T. Vitoria-Gasteiz	2	2	Grado, posgrado y profesorado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO
EEUU	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE PENNSYLVANIA http://www.psu.edu/	CIENCIAS QUIMICAS	A DETERMINAR por el centro	6 meses	grado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO
EEUU/ Canadá	Programa TASSEP: intercambio entre Europa y EEUU/ Canadá http://www.studyinusa.org/tassep/	CIENCIA Y TECNOLOGIA CIENCIAS QUIMICAS	Depende del funcionamiento de las redes		grado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO
EEUU/ Canadá	Programa COMADEC de intercambio con EEUU y Canadá (solicitar 3 opciones dentro de la oferta)	Todos (excepto centros que expresamente lo excluyan al seleccionar el destino en el programa)	Depende del funcionamiento de las redes		grado	SI (TOEFL FRANCÉS PARA CANADA)	SI (depende de la universidad de destino)
EEUU	Red SEA: Red "Global Education for European Engineers and Enterprises" Forman parte 40 universidades de EEUU y 20 de Asia http://www.iese.org/programs/global-e3/institutions/es.html http://www.ged.org/institutes/membershome/index.php	ETS INGENIERIA	EE.UU. (4) ASIA (4)	EE.UU. (4) ASIA (8)	grado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO
EEUU	U. ESTADAL BOISE (IDAH0) http://www.boisestate.edu/	TODOS (excepto centros que expresamente lo excluyan al seleccionar el destino en el programa)	1	2	grado	QUALQUIER CERTIFICADO DE INGLÉS	SI*
EEUU	SAN DIEGO STATE UNIVERSITY (CALIFORNIA) http://www.sdsu.edu/	TODOS (excepto centros que expresamente lo excluyan al seleccionar el destino en el programa)	3	6	grado	SI*	SI*
EEUU	U. GOLDEN GATE UNIVERSITY SCHOOL SAN FRANCISCO http://www.ggu.edu/about/locations/SanFrancisco	DERECHO	2	2	grado	SI*	SI*
EEUU	ILLINOIS INSTITUTE OF TECHNOLOGY http://www.iit.edu	E.T.S. INGENIERIA - BILBAO	ESTUDIOS (5) PROYECTO (3)	ESTUDIOS (10) PROYECTO (3)	Grado/posgrado y profesorado	SI* (100 Ibt del TOEFL o 7 en el IELTS)	SI*
FILIPINAS	UNIVERSIDAD ATENEO DE MANILA (FILIPINAS)	TODOS (excepto centros que expresamente lo excluyan al	6	12/ EC / MAX 1 AÑO	*grado y/o posgrados	CONSULTAR COORDINADOR/A DE	

* En este convenio se acordó un número conjunto

Estudiantes Universitarios: Programa Otros Destinos 2011-2012 (Alumnado UPV-EHU)

Plazo de presentación de solicitudes: 1 al 16 de diciembre de 2010

PROGRAMA "OTROS DESTINOS" 2011/2012

CONVENIOS BILATERALES CON UNIVERSIDADES EN ESTADOS UNIDOS, CANADA, RUSIA, FILIPINAS, NUEVA ZELANDA PARA EL ALUMNADO DE LA UPV/EHU

Nota aclaratoria: Para los estudiantes de posgrados el periodo de la movilidad comprende desde una estancia corta (EC) hasta una estancia de un curso académico como máximo (EC/MAX. 1 Año)

	http://www.adm.upv.es/	seleccionar el destino en el programa)				CENTRO
FILIPINAS	UNIVERSIDAD DE SAINT MARY http://www.stm.edu.ph/	CENCIA Y TECNOLOGIA	2	4	grado	CONSULTAR COORDINADORA DE CENTRO
			2	EC / MAX 1 año	posgrado	CONSULTAR COORDINADORA DE CENTRO
		F. LETRAS	2	4	grado	CONSULTAR COORDINADORA DE CENTRO
			2	EC / MAX 1 año	posgrado	CONSULTAR COORDINADORA DE CENTRO
		EU. MAGISTERIO VI	1	2	grado	CONSULTAR COORDINADORA DE CENTRO
		EU. MAGISTERIO BI	1	2	grado	CONSULTAR COORDINADORA DE CENTRO
EU. MAGISTERIO SS	1	2	grado	CONSULTAR COORDINADORA DE CENTRO		
FILIPINAS	ALDERSGATE COLLEGE http://aldergate-college.com/	CENCIA Y TECNOLOGIA	2	4	grado	CONSULTAR COORDINADORA DE CENTRO
			2	EC / MAX 1 año	posgrado	CONSULTAR COORDINADORA DE CENTRO
		F. LETRAS	2	4	grado	CONSULTAR COORDINADORA DE CENTRO
			2	EC / MAX 1 año	posgrado	CONSULTAR COORDINADORA DE CENTRO
		EU. MAGISTERIO VI	1	2	grado	CONSULTAR COORDINADORA DE CENTRO
		EU. MAGISTERIO BI	1	2	grado	CONSULTAR COORDINADORA DE CENTRO
EU. MAGISTERIO SS	1	2	grado	CONSULTAR COORDINADORA DE CENTRO		

* En este convenio se acordó un número conjunto

Estudiantes Universitarios: Programa Otros Destinos 2011-2012 (Alumnado UPV-EHU)

Plazo de presentación de solicitudes: 1 al 16 de diciembre de 2010

PROGRAMA "OTROS DESTINOS" 2011/2012

CONVENIOS BILATERALES CON UNIVERSIDADES EN ESTADOS UNIDOS, CANADA, RUSIA, FILIPINAS, NUEVA ZELANDA PARA EL ALUMNADO DE LA UPV/EHU

Nota aclaratoria: Para los estudiantes de posgrados el periodo de la movilidad comprende desde una estancia corta (EC) hasta una estancia de un curso académico como máximo (EC/MAX 1 Año)

PAIS	U. DESTINO	CENTROS	PLAZAS AL AÑO	SUMA TOTAL CUATRIMESTRES	COLECTIVOS		
FILIPINAS	UNIVERSIDAD ESTATAL NUEVA VIZCAYA www.nvse.edu.ph	CIENCIA Y TECNOLOGIA	2	4	grado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	
			2	EC / MAX 1 año	posgrado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	
		F. LETRAS	2	4	grado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	
			2	EC / MAX 1 año	posgrado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	
		EU. MAGISTERIO VI	1	2	grado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	
		EU. MAGISTERIO BI	1	2	grado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	
		EU. MAGISTERIO SS	1	2	grado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	
	EU. POLITECNICA	2	4	grado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO		
PUERTO RICO	UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO http://www.upr.edu/	TODOS (excepto centros que expresamente lo excluyan o seleccionan el destino en el programa)	8	16	grado	CUALQUIER CERTIFICADO DE INGLÉS	SI*
			2	EC / MAX 1 AÑO	* posgrados y/o profesorado	CUALQUIER CERTIFICADO DE INGLÉS	SI*
RUSIA	UNIVERSIDAD LOMONÓSOV Facultad De Filología http://www.msu.ru/en	F. LETRAS	3	6	grado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	
RUSIA	UNIVERSIDAD LOMONÓSOV Facultad de Lenguas Extranjeras http://www.msu.ru/en	F. LETRAS	2	4	grado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	
FRANCIA	INSTITUTO FRANCÉS DEL PETRÓLEO	E.T.S. INGENIERIA - BILBAO	A DETERMINAR por el centro	A DETERMINAR por el centro	grado	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO	CONSULTAR COORDINADOR/A DE CENTRO

*La información sobre requisitos de idioma y seguros médicos de estas universidades está disponible en la web UPV/EHU_OD, apartado alumnado UPV/EHU, link "información sobre tramitación de admisiones en universidades de destino"

* En este convenio se acordó un número conjunto

+ INFO: [MOVILIDAD INTERNACIONAL](#)